



TITULO:

PRÓRROGA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA Y LA ASOCIACIÓN PARA PERSONAS CON TRASTORNO DE ESPECTRO AUTISTA DE MURCIA (ASTEAMUR).

OBJETO:

Regular la colaboración técnica y/o económica para el desarrollo de un proyecto para la adaptación al contexto social de 25 niños y adolescentes con trastornos que llevan asociada sintomatología tipo autista, en concreto, un Taller de Habilidades Sociales y Comunicación, que permita que los niños adolescentes afectados puedan llevar una vida lo más normalizada posible.

PARTES:

- ✓ Ayuntamiento de Murcia.
- ✓ Asociación para personas con Trastorno de Espectro Autista de Murcia. ATEAMUR.

APORTACIÓN:

VIGENCIA:

Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2015.